

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11667** *MIRREGAL, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución número 176/09, Autos 1241/08 se ha dictado Decreto con fecha 14/10/2010 por el que se declara a la empresa Mirregal, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 6.351,33 euros de principal más 1.207,27 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 25 de abril de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120027459-1